

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

Cartagena de Indias, el día veintiséis (26) del mes de marzo de 2025, siendo las 11:00 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac.

Ejerce como presidente del Consejo, la doctora JULIANA SOLANO CHAR en su calidad de delegada del Gobernador de Bolívar, según consta en la delegación emanado del despacho del Gobernador de Bolívar, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 quien se encuentra presencialmente y como secretaria técnica, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

La doctora SACRA NADER DAVID en su calidad de Rectora, dio su saludo a los miembros de consejo.

Se procede por la secretaria técnica a verificación del Quorum así:

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo, verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran nueve (9) presentes físicamente; así lo informa a la presidente, doctora JULIANA SOLANO CHAR delegada del Gobernadora de Bolívar, quedando el consejo integrado por los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JULIANA SOLANO CHAR	Delegada del Gobernador de Bolívar
MARTHA LILIANA GIL	Delegada de Ministro de Educación Nac.
SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la Rep.
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Delegado Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil
SACRA NADERR DAVID	Rectora

Invitados:

JULIO ORTEGA FLOREZ	P.U. Informática
---------------------	------------------

La Presidente dio inicio a la reunión, señaló que el señor Gobernador le ha dado instrucciones bastantes precisas en referente a Unibac, de manera que en verdad seamos el acompañamiento y apoyo esperado.

2. Aprobación Orden del día.

La señora Presidente colocó a consideración de los miembros de Consejo asistentes el orden del día propuesto así:

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación actas anteriores (16 enero,11,14, y 24 de febrero de 2025).
4. Presentación ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2024.
5. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.
6. Presentación ejecución presupuestal a 31 de enero de 2025.
7. Presentación ejecución presupuestal a 28 de febrero de 2025.
8. Presentación Informe de Resultados de diciembre 31 de 2024.
9. Presentación Informe de Resultados de enero 31 de 2025
10. Presentación Informe de Resultados de febrero 28 de 2025
11. Informe cumplimiento PIC.
12. Informe Política de Gratuidad
13. Informe sobre recursos de cooperativas, adicionales a la base, descuentos de votaciones y de inversión de orden territorial (departamental).
14. Informe Educación en tu colegio y transito Inmediato(PTIES).
15. Informe Planes de permanencia. ApoyArte.
16. Informe procesos o delegaciones en que interviene el CD.
17. Presentación de Proyecto de Acuerdo de PFC 2024
18. Presentación de Estudio y Proyecto de Acuerdo reforma de planta administrativa.
19. Propositiones y varios

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión. Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación actas anteriores (16 enero,11,14, y 24 febrero de 2025).

La Secretaria General informo que fueron enviadas a los correos para su lectura. Recordó a los miembros que el acta de enero 16 fue donde se expidió el acuerdo 002 estableciendo el proceso de convocatorio de la designación de rector para el periodo 2025-2029; la de febrero 11 se cumplió la presentación de las propuestas por los aspirantes; febrero 14 se dio la selección de la terna y el 24 de febrero se designó rector.

La doctora MARTHA LILINA GIL indicó que reenvió con unos ajustes más que todo de forma, dijo que, acogidos estos ajustes considera quedan aprobadas las actas.

Los miembros de Consejo presentes manifiestan la aprobación de las actas presentadas acogiendo los ajustes propuestos por la delegada del MEN.

4. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.

El contador GILBERTO POLO SANDOVAL encargado de presentar los estados financieros a corte diciembre 2024 señaló en cuanto al flujo de caja está prácticamente en cero. La variación más significativa indicó está en que las cuentas por cobrar están en 19 mil millones correspondiente a los aportes de Gobernación y Estampillas de vigencias anteriores.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

La doctora MARTHA LILIANA GIL pregunto sobre el pasivo corriente y pasivo total. GILBERTO POLO SABDOVAL indicó que el pasivo corriente es resultado de la sumatoria de cuentas por pagar, señaló que, a pesar de las cuentas por cobrar, siguiendo instrucciones de la rectora, hemos podido mantener bajo control estas cuentas por pagar. Explico que tenemos 65 millones en provisión, y

La doctora MARTHA LILIANA GIL preguntó sobre el estado de resultados de 2023 y 2024, se ve una diferencia, cómo se calcularon esos gastos operaciones. GILBERTO POLO SANDOVAL explicó que se debe mirar la razonabilidad de lo que se pudo gastar. También habló del estado de patrimonio.

La doctora MARTHA LILIANA GIL señaló que la falta recursos, ocasionados por parte la deuda de las vigencias anteriores de parte de la Gobernación de Bolívar es bastante preocupa, ya que se ve afectado el crecimiento institucional, especialmente en la parte de inversión. Dijo que es preocupante el escenario sino se logra el acuerdo de pago de esos recursos.

GILBERTO POLO SANDOVAL dijo que es muy cierto ya se refleja el gasto y atendiendo el ingreso; pero destacó que, a pesar del déficit de tesorería, el resultado final es positivo.

5. Presentación ejecución presupuestal a 31 de enero de 2025.

La Rectora invito a la Vicerrectora Financiera LUDYS MOLINA JIMENEZ para presentar la ejecución a diciembre 2024; señaló que los gastos estuvieron en un 74% y los ingresos en 69% a 31 de diciembre. La Rectora indicó que estos porcentajes subieron por cuanto la Gobernación de Bolívar pago aportes de 2024 y quedo solo pendiente un mes de 2024 que fue diciembre. La Rectora resalto que el problema está en los 20 mil millones de pesos en deuda que se arrastra de vigencias anteriores; dijo que es un tema complicado, es las deudas viejas de 2023 para atrás.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que recuerda que se estableció un plan de pago de esos valores viejos. La doctora SACRA NADER DAVID indicó que no se cumplió; pide a la doctora JULIANA SOLANO CHAR, su valiosa ayuda para lograr un plan de pago nuevo sobre lo adeudado de las vigencias anteriores. La doctora MARTHA LILIANA GIL preguntó cómo hacen con lo que está pendiente. La Rectora indicó que se está gestionando este pago, se pasaron las cuentas a la Secretaria de Hacienda departamental y están haciendo de su parte la revisión.

6 y 7. Presentación ejecución presupuestal a 31 de enero de 2025 y 28 de febrero de 2025.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que procede a explicar enero y febrero conjuntamente, ya que las variaciones son muy pocas, considerando que en el inicio de año se están apenas dando los procesos para contrataciones y las

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

cuentas por pagar se quedan contabilizadas al cierre de 2024 y en esos dos meses, estamos arrancando los procesos.

Señaló que en enero estuvimos en un 4% de ingresos y 1% de gastos y en febrero 7% de ingresos y 8% de gastos.

La doctora MARTHA LILIANA GIL preguntó si la institución puede entrar en alguna dificultad sin esos pagos pendientes de la Gobernación.

La Rectora informó que Gobernación pago estampillas de diciembre y parece van a pagar enero de 2025, señaló que en esta semana tiene el informe de cuando hacen ese pago. Respondió a la delgada del MEN que dificultad ciertamente tenemos por no poder contar con los recursos que nos permitan desarrollar los planes y proyectos institucionales en tiempo, y esto afecta el crecimiento institucional, en la nueva edificación, el nuevo programa, mejoras de las condiciones para poder mantener la acreditación de nuestros programas y conseguir la Institucional y no poder ampliar cobertura, por ejemplo.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA expresó que lo preocupante es que los proyectos académicos, de planta física se ven afectados y con ellos los estudiantes que son la razón de ser de la Institución.

La doctora MARTHA LILIANA GIL preguntó que otros ingresos se pueden generar para suplir esos recursos.

La Rectora dijo que se pueden lograr recursos por proyectos de regalías, Convenios, venta de servicio y de hecho esto ya se está haciendo, pero definitivamente como Institución pública, se requieren los recursos gubernamentales para la sostenibilidad y crecimiento. Señaló que por eso estamos enfocados a convertirnos en Universidad para de esta manera poder contar con recurso del orden nacional.

La doctora MARTHA LILIANA GIL dijo que es importante se logre esa charla con el señor Gobernador, para lograr unos acuerdos que permitan la recuperación y el pago de esos recursos en deuda de las vigencias anteriores.

MIROSLAV SWOBODA GARCIA dijo que la depreciación y devaluación de la moneda frente a esa deuda es un tema para revisar, ya que no es lo mismo, uno era su valor en la vigencia 2022 y ese mismo valor ahora indexado debe ser superior.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA señaló que le preocupa, es que esto es una universidad pública y no debería ser así, eso de estar en preocupación constante, no le permite a la Rectora a este Consejo Directivo y a la parte directiva y administrativa de Unibac, estar enfocados en los proyectos que beneficien la academia y el desarrollo institucional, ya que toca estar apagando fuegos.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

La doctora MARTHA LILIANA GIL dijo compartir la preocupación de los consejeros y considera que sería muy positivo que se logre que el señor Gobernador, pueda participar presencialmente en alguna sesión de este consejo, ojalá para abril o mayo, y pueda percibir lo que nos inquieta, ya que es complejo que la universidad viva de esta manera, en constante inseguridad de la parte financiera.

La doctora JULIANA SOLANO CHAR señaló que el señor Gobernador está muy atento al tema, y ha dado instrucciones de hacer todo lo que corresponda para buscar soluciones; dijo que de su parte va a poner su empeño para que se logre esa mesa técnica, con la Secretaria de Hacienda y explorar el pago de vigencias expiradas; indicó que la Gobernación ha tenido dificultades, pero se están haciendo análisis de viabilidad de pago. Considera que la próxima semana, es posible se logre esa reunión con Secretaria de Hacienda.

La doctora MARTHA LILIANA GIL dice que es buena la idea dada de un plan de pagos; solicitó que la delegada del señor Gobernador logre se convoque la reunión con Secretaria de Hacienda a la mayor brevedad; reconoció que se han dado claras muestras de la buena intención del Gobernador, al cumplir con los pagos de la vigencia desde el 2024, pero se debe solucionar las vigencias anteriores.

La doctora JULIANA SOLANO CHAR indicó que lo que, en sus manos este y conocedora del buen deseo del señor Gobernador sobre el tema, cuenten con eso.

8. Presentación Informe de Resultados de diciembre 31 de 2024.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que en los correos electrónicos de los consejeros se encuentra el informe para su lectura y análisis en detalle y procedió a presentar a nombre de la Rectora el contenido, dijo que hace un resumen de lo más relevante, considerando que estos informes son extensos.

La doctora MARTHA LILIANA GIL dijo no los ha visto aun, por lo que ha estado en reuniones de Consejo en otras entidades.

El maestro JUVENAL MORENO MIRANDA destaca los siguientes:

- Invitación de la Rectora y la Vicerrectora a la inauguración de la nueva sede de la Institución Universitaria Mayor de Bolívar. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo el es miembro del Consejo Directivo en esa institución y es conocedor que se aprobó para esa inauguración un reconocimiento para la doctora SACRA NADER DAVID como líder en el campo de la educación en la región.
- Participación de la rectora en el encuentro hacia dónde va Cartagena en el mes de diciembre, fue un dialogo de expertos que con sus aportes y

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

visión donde se concluyeron aspectos para que la ciudad avanza hacia un futuro más inclusivo y competitivo de la ciudad.

- En la página 9 del informe encontramos el evento del taller literario "Silaba de Agua" es un encuentro poético que se celebra en Cartagena de Indias, dirigido por Gustavo Tatis Guerra., en este festival se reúne a poetas, novelistas, artistas, historiadores, investigadores, músicos, emprendedores sociales y culturales, y ambientalistas para celebrar la riqueza cultural de la región.
- En la página 13 destacamos la convocatoria docente para la vigencia 2025.
- En la página 18 está el encuentro con la academia de arte de Florencia-Italia para cooperación ente las dos instituciones.
- En las páginas 21 y 22 esta la entrega de un comic para el Museo Naval de Cartagena.
- En la página 24 encontramos la excelente noticia de la categorización de dos grupos de investigación en B y uno que paso de C a B, esto en destaca el trabajo que se viene realizando en la parte de investigación de Unibac.
- En la página 29 se consigna el evento de integración realizado con motivo de las novenas navideñas.
- Y en la página 38 los trabajos de adecuación física realizados a las instalaciones para el ingreso a clases en febrero de 2025.

9. Presentación Informe de Resultados de enero 31 de 2025

En cuanto al informe de enero de 2025, el maestro JUVENAL MORENO MIRANDA destaca los siguientes puntos:

- La actividad de integración del personal administrativo en la que se hizo un compartir con un Mote de Queso, esta iniciativa de la Rectora se realizó en un día de actividades de revisión y preparación de todas las áreas y oficinas para el ingreso a clases. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que surgió la idea para motivar al personal al recorrido de revisión de espacios, y lo que se propuso se convirtió en un bonito compartir para integración del personal.
- MIROSLAV SWOBODA GARCIA dijo que destaca de esa preparación de la planta física, que los salones insonorizados, se ha logrado en verdad una mejora que es valiosa para impartir las clases.
- En la página 13 se muestra la idea que tiene la Rectora de proyectar el laboratorio de diseño editorial.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

- En la página 14 se encuentra registrado el informe sobre el ingreso de estudiantes; en estudiantes nuevos tenemos 290 para el 2025.
- En la página 17 se destacan los cursos preparatorios, número de estudiantes matriculados para el 2025.

10. Presentación Informe de Resultados de febrero 28 de 2025

Sobre el informe del mes de febrero el maestro JUVENAL MORENO MIRANDA señaló varios puntos relevantes así:

- En la página 3 destaca la realización de la "Jornada Pedagógica" que hace la Vicerrectoría Académica para los docentes al ingreso de semestre, a fin de informar a los docentes de los proyectos y actividades propuestas para el periodo y alinear la visión de todos en el desarrollo de los Planes de Desarrollo y Acción correspondientes.
- En la página 5 se destacó la participación de Unibac en el programa de las "Ollas Comunitarias" organizado por el Gobernador de Bolívar, en sectores deprimidos de la ciudad de Cartagena.
- En la página 7 está la reseña de la convocatoria para adelantar en cada uno de los semestres, la elección de su representante estudiantil, a fin de elegir el que los represente en los Comités Curriculares de programas y la integración del Comité Estudiantil.
- Destacó la realización de talleres para validaciones de inglés, contó que tiene 8 niveles de inglés y la idea es que se haga validación y los estudiantes liberen créditos.
- Resalto la idea de la rectora de organizar un "Plan Padrino" para los espacios de la institución la idea es que se despierte un sentido de pertenencia y mayor compromiso de los funcionarios con Unibac.
- Destacó que ha pagina 25 está el taller de uso de inteligencia artificial.
- En la página 26 el informe sobre el resultado de las pruebas Saber Pro.
- En la página 30 está el diplomado de Educación Artística, como opción de grado y el diplomado en Diseño Digital.
- Destacó el lanzamiento de la recopilación Antología Musical de Adolfo Mejía Navarro – legado musical reconocido a todo nivel. El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA, dijo que este es un gran logro de Unibac, como reconocimiento y homenaje a un grande de la música de nuestro país.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

- En la página 31 del informe encontramos que el maestro Wilson Tovar del programa de música fue invitado a la Universidad de Arkanzas, a participar en un encuentro de maestros.
- En la página 42 se reseña la integración del Coro Institucional, esta iniciativa también de la Rectora, busca que estudiantes de todos los programas, docentes e incluso administrativos interesados, puedan hacer parte de este coro y participar en un encuentro de integración musical.
- Por último, destaca el informe final de matriculados, nuevos 290 en primer semestre y un total general de 1617 matriculados, dijo que bajo el porcentaje frente al año anterior.

Los consejeros agradecieron al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, la presentación de los informes de resultados.

11. Informe Cumplimiento Plan de Integración de Cobertura- PIC

La doctora SACRA NADRER DAVID pidió al doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS director de Calidad, que presente el informe del Plan Integral de Cobertura.

EVELIO MARQUEZ CARDENAS indicó sobre el PIC el Ministerio de Educación ha estado haciendo un acompañamiento permanente al desarrollo del mismo; los periodos a revisar son 2023-2 y 2024- 1.

En desarrollo del PIC se dio para 2023-2 la ampliación de 5 cupos para el programa de Comunicación Audiovisual, para dotación 49 millones; con el total porcentaje del cumplimiento de lo proyectado. Para el 2024-1, se proyectó el aumento para el programa de Diseño Gráfico en 40 cupos (estudiantes) y 5 más de comunicación audiovisual para un total de 60.

Señaló que el reporte al ministerio sobre el PIC fue enviado a tiempo y se ha compartido a los consejeros a sus correos para ampliación de detalles. Expresó que nos cuesta el tema de ampliación de cobertura por las circunstancias financieras por todos conocidas, ya que tener nuevos cupos significa plata.

La doctora MARTHA LILIANA GIL señaló que el ministro lo que quiso, fue hacer seguimiento con esas mesas bilaterales, para saber que falta o no, en las Instituciones; dijo que para ella se debe mirar como una alerta para hacer un seguimiento. Indicó que ojalá los recursos de fomento para el 2025, se puedan incluir recursos para estos planes; ya que hasta ahora no están incluidos.

12. Informe Política de Gratuidad

La Jefe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico KELLY PALENCIA VASQUEZ indicó que la política de gratuidad en Unibac, cumple con la iniciativa del Gobierno Nacional que busca que los estudiantes de pregrado en instituciones públicas de educación superior como Unibac, puedan estudiar sin

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

pagar la matrícula. Esta política aplica a estudiantes que cumplan ciertos requisitos, como estar registrados en Sisbén o en el Registro Único de Víctimas y pertenecer a estratos 1, 2 o 3. Unibac ha venido implementando esta política desde 2021. En relación al informe de gratuidad, dijo que al Ministerio de Educación se reporta a la plantilla de gratuidad, 1467 estudiantes en SNIES y de esos 1379 estudiantes beneficiarios de gratuidad (88 estudiantes no tienen equivalente al 6%).

Indicó que se recibieron dos giros uno de \$1.794.820.000 y un segundo giro de \$2.112.928.500, se hizo acta de cierre conciliado, esperando informe publicado en la plataforma.

La doctora MARTHA LILIANA GIL preguntó cuántos estudiantes para la vigencia anterior. KELLY PALENCIA VASQUEZ respondió que 1616 estudiantes, 77 estudiantes 2024-1 y en 2024-2 un número de 1.435 estudiantes, ejecutado en un total de seis (6) giros.

NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que es importante que el Gobierno Nacional mantenga esta política, que beneficia a la población estudiantil, ya que abre la posibilidad de acceso a muchos jóvenes como ella, que de otra manera no podrían soñar con estudios superiores.

La rectora y miembros de Consejo Directivo, agradecieron a la Jefe de la Oficina de Admisiones la presentación del informe.

13. Informe sobre recursos de cooperativas, adicionales a la base, de votaciones y de inversión de orden territorial (departamental).

La doctora LUDYS MOLINA JIMENEZ hace la presentación sobre excedente de cooperativas, dijo que estos recursos son para gastos de funcionamiento; indicó que ayudaron a cumplir con estos gastos en la parte de infraestructura educativa, y que también la nueva destinación de la Estampilla Pro-Desarrollo que ya no será para talleres en municipios, será de gran apoyo en esta parte. Hizo entrega del informe para el acta.

La doctora SACRA NADER DAVID informó que lamentablemente los beneficiarios con los talleres en municipios, se ven afectados con este cambio de destinación de la Estampilla Pro -Desarrollo.

NATALIA SOFIA HDERREÑO MARTELO preguntó si no se tendría problema con el hecho de que el edificio sea patrimonio, para hacer intervención del Aljibe que está en el Patio de las Artes. La rectora mostro y explico la idea del diseño de la galería en el Aljibe, es una idea que por ahora no se puede concretar, ya que debemos priorizar el edificio Matuna.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA preguntó si no se tendría problema en la estructura del Aljibe.

La doctora SACRA NDER DAVID respondió que es tan difícil, pero lo primero es hacer todo con permisos y lo otro importante es cumplir con los requerimientos técnicos correspondientes.

14. Informe Educación en tu Colegio y Transito inmediato (PTIES)

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó que es una iniciativa del Ministerio de Educación y la idea del programa es que el egresado del PTIES accede a la IES inmediatamente (no requiere prueba de admisión ni resultado Saber 11°), el PTIES tiene como objeto promover el acceso inmediato a la educación superior de la población en condición de vulnerabilidad de los municipios con tasas de tránsito menores al promedio nacional a través de procesos de articulación con la media (AM) y nivelación para bachilleres (NB) que no han ingresado a la educación superior; así mismo una articulación de la educación media con la educación superior (AM). Considerando que nuestra población estudiantil es más que todo de estratos 1,2,3 y se estableció el convenio de flexibilización académica con las Escuelas Salecianas, que además de ser nuestros vecinos, nos permite contar con apoyo de su infraestructura para actividades nuestras.

También se está revisando un convenio con el colegio INEN que tiene profundizaciones en las áreas de Artes Plástica, Artes Escénicas y Música.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó que se hizo revisión de la de la ciudad que tuvieran estos perfiles, para buscar los acercamientos para el tema, y señaló que se están dando ya conversaciones con dos, una es la Institución Educativa de Tierra Bomba- corregimiento de Cartagena; la otra es la Institución BenkosBiojo de palenque - corregimiento de Mahates. Con esto se busca fortalecer el programa de transito inmediato a la Educación Superior.

La doctora MARTHA LILINA GIL preguntó si se buscado contacto con la Alcaldia sobre este punto; ya que los recursos PIC, van a estar enfocados, para establecer convenios con las Alcaldías de los Municipios.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que si se han hecho los contactos con los municipios de Mahates y Arenal.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA señaló que sería bueno revisar con el municipio de Simití.

La Rectora SACRA NADER DAVID dijo que la experiencia es, que se tuvo con Mompós el convenio, pero la Alcaldía nos dejaron solos en el proyecto. Piensa que podría intentarse nuevamente con ellos, considerando que el actual Alcalde

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

es una persona amiga, con una disposición de avance para Mompós y atendiendo los buenos vínculos que tenemos por nuestra activa participación en el Festijazz.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA expreso que ciertamente el tema de convenios con las Alcaldías es complicado, ya que juegan muchos intereses y otros no ven la importancia del tema de las artes y su impacto en las comunidades.

15. Informe Planes de Permanencia- Apoyarte

SALIME SEVERICHE CURE P.U. ce Bienestar dijo que para información de los presentes, la oficina de Bienestar Universitario depende de la Vicerrectoría Académica y está orientada al desarrollo físico, psicológico, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo con el fin de asumir al ser humano en su integralidad y proyectarlo dentro de la institución hacia la comunidad para que viva plenamente su dimensión social en el servicio y en la propia autorrealización. Esta atención debe darse dentro de los siguientes aspectos: Moral y espiritual, Funcional y fisiológica, Psicología mental, afectiva y emocional y por ultimo Social.

SALIME SEVERICHE CURE señaló que la misión del área de bienestar, se logra a través del programa APOYARTE y explicó que se desarrolla en cinco (5) Líneas el proyecto: -Empoderarte -Inclusión - Cuidarte - Acompañarte - Recrearte.

En el Programa y coordina las actividades culturales y busca proyectar los valores culturales propios de nuestra región y la nación y fomentar toda expresión artística que conlleve a elevar el nivel cultural de la comunidad institucional; cuenta con los siguientes grupos: Gaita, Danza, Zumba, Orquesta, Vallenato, Música Urbana y Coros.

NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO pregunto cómo se desarrollan actividades deportivas como Voleibol. La P.U. de Bienestar respondió que se tienen convenios con IDER y con las Escuelas Salesianas que nos permite tener acceso a las canchas para desarrollar los deportes.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que después de lo académico, Bienestar es la oficina más importante, ya que generan espacios de integración tanto en estudiantes, docentes y administrativos; señaló que es una misión muy importante dentro de la Universidad.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA preguntó sobre la parte de Psicología que hace parte de bienestar. SALIME SEVERICHE CURE indicó que es un área muy importante ya que se cuida la salud mental de la población estudiantil en especial.

16. Informe procesos o delegados en que intervienen el CD

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

La Secretaria General señaló que en relación con este punto lo está pendiente el proceso de la elección del nuevo representante estudiantil para el periodo 2025-2027, el cual se adelanta actualmente, siendo el día mañana 27 de marzo la fecha de elección; informó que se inscribieron dos aspirantes al proceso, y se posesionara el que resulte electo en el próximo Consejo Directivo ordinario.

La delegada del Ministerio de Educación propone se envíe un informe actualizado de las fechas y periodos de los consejeros.

17. Presentación de Proyecto de Acuerdo de PFC 2024

La doctora SACRA NADER DAVID solicito que el doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS pide informe sobre el proyecto de acuerdo para el Plan de Fomento de la Calidad. El doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS indicó que este proyecto manifestó a los miembros e Consejo, que para presentar para la aprobación de Consejo este proyecto se requiere un aval del Ministerio de Educación, el cual hemos estado gestionando y esperamos hasta último momento y no ha sido enviado, por lo que pide a los Consejeros que se considere incluirlo en la próxima sesión de Consejo Directivo para su aprobación.

Los miembros de consejo presentes, agradecieron lo informado por el doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS, sobre el Plan de Fomento de la Calidad y acogen la solicitud de postergar para un próximo consejo la presentación de el acuerdo.

18. Presentación de Estudio y Proyecto de Acuerdo para reforma de Planta Administrativa.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que el maestro KENNETH MORENO MAI quien está liderando el proyecto U, es conocedor de la necesidad del cargo por el cual se propone está reforma, por lo que pide sea él, quien haga la presentación respectiva.

El maestro KENNETH MORENO MAI Director de Investigación, realizo la presentación del estudio para reforma de la Planta Administrativa.

Señaló que tanto para el tema de la Acreditación de Calidad de programas e Institucional y la transformación propuesta en el Proyecto U (convertir Unibac en Universidad), la parte de Investigación es fundamental, explicó cómo se logró categorizar los grupos de investigación; dijo que otra parte fundamental es la internacionalización, en el 2024 el MEN planteo lineamientos para el eje de internacionalización de las Universidades, el eje de gobernanza, eje de proyección social y el eje de internacionalización; dijo que hasta ahora no tenemos una persona (cabeza visible) que responda en exclusiva por este tema; la internacionalización se ha llevado hasta ahora por la Vicerrectora Académica y la misma Rectoría, haciendo lo mejor posible considerando la multiplicidad de funciones de los dos cargos, por lo que se requiere poder contar de manera permanente con una persona dedicada al desarrollo de las actividades e impulso de todo lo que requiere la parte de internacionalización en Unibac. Por lo antes

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

señalado y contenido en el estudio enviado, se requiere la creación del cargo para internacionalización, por lo que pide la reforma de la planta de personal administrativo para esto.

La doctora MARTHA LILINA GIL indicó que se aprecia es importante lo planteado, pero considera se requiere contar el impacto financiero de la creación de ese nuevo cargo; dijo le preocupa lo que implica financieramente, por lo que considera es bueno esperar ver lo que ocurre en la reunión con la Secretaria de Hacienda de la Gobernación. La delegada del Ministerio de Educación señaló que hasta ayer en la noche fue que se recibieron los documentos soportes y en lo analizado, considera esperar el próximo consejo, después de la reunión antes indicada para ver cómo va estar el tema de recursos financieros para poder acoger la reforma planteada.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO dijo que la importancia de contar con este cargo, es fundamental, ya que los procesos de los estudiantes y egresados en la parte de internacionalización, no están suficientemente reflejados y es crucial para mejorar la calidad académica, promover la movilidad de estudiantes y profesores, y fortalecer la investigación. Además, aporta una visión internacional a la educación superior, lo que facilita la formación y la inserción de estudiantes y egresados en un mundo globalizado.

El maestro KENNETH MARENO MAI señaló que necesitamos contar con este cargo, toda vez que se requiere tener indicadores en la parte de Internacionalización, para presentar el Proyecto U; entre las tareas, estas dos funciones como son llevar control y registro de indicadores y buscar proyectos y convenios que sean autofinanciables, lo cual aportaría a la generación de ingresos.

El maestro ANIBAL OLIER BUENO pidió la palabra y dijo que considera que ciertamente una de las funciones más importantes, es la interrelación de la Internacionalización y la Proyección Social; ya que se deben por ejemplo proponer proyectos que aporten a estos aspectos y a la Institución; esto le parece es para un sistema universitario vital, pero la forma de cómo hacerlo es el punto.

El maestro KENNETH MORENO MAI dijo estar muy de acuerdo como lo manifiesta el doctor OLIER; se tiene que tener articulación de las tres áreas Investigación, Proyección Social y la Internacionalización.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que le parece que lo que preocupa a la Delegada del Ministerio de Educación, es la parte de recursos para el sostenimiento de ese nuevo cargo; no hay duda de la importancia y necesidad del cargo y contar con esa oficina para gestionar convenios.

La doctora MARTHA LILIANA GIL manifestó que la necesidad es clara, también su importancia; propone que se plantee, consideremos dejarlo propuesto para

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

el próximo consejo, con todos los soportes de las viabilidades, financiera, jurídica y técnica del cargo, una vez se cumpla la reunión con la Secretaria de Hacienda de la Gobernación y sepamos que tenemos con que pagar.

La doctora JULIANA SOLANO CHAR indicó que ya se ha planteado la realización de una reunión con la Secretaria General de la Gobernación, Secretaria de Hacienda y Unibac, para que se haga la mesa técnica, para la revisión de los valores adeudados a la mayor brevedad.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que sería bueno para el próximo consejo, nos hagan un resumen de la viabilidad en costos del cargo. La Rectora indicó que ya se tiene los costos para el cargo y es de \$118.000.000, para la vigencia.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO dijo que, en el documento enviado al correo, está contenido el valor de los costos del cargo.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que los tiempos de esperar es un mes y la importancia, propone se apruebe y se llegue a la mesa técnica.

La Rectora planteó que se si lo consideran, se podría citar un consejo extraordinario para definir ese tema y podría hacerse virtual, de manera que se facilite a los consejeros.

La doctora MARTHA LILIANA GIL propone se deje para el próximo consejo con todos los soportes y se lleve para aprobación después de la mesa técnica con la Gobernación.

La doctora JULIANA SOLANO CHAR indicó que la mesa técnica para revisión de los valores adeudado y plan de pagos se cumplirá lo más pronto posible, y se apoye Unibac, con esa mesa técnica en la parte financiera.

Los consejeros acogen la propuesta de la delegada del Ministerio de Educación de realizar la mesa técnica con la Gobernación, para el tema de los recursos y poder presentar así, la reforma de la planta de personal administrativo con el nuevo cargo y posteriormente citar un consejo extraordinario, como lo plantea la Rectora.

19. Proposiciones y Varios

- La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO pregunto sobre la rendición de cuentas del periodo. La Secretaria General indicó que ya está avanzando el proceso y generalmente se convoca entre mayo y junio.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005 DE 2025
(26 de marzo)

- La Secretaria General informó que esta es la última sesión de la actual representante de los estudiantes, ya que el día 27 de marzo se cumple el proceso de elección de un nuevo representante.

La doctora MARTHA LILINA GIL, agradeció el desempeño de NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO en este consejo, con sus valiosos aportes.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que ciertamente le puso alma y corazón a su participación en este Consejo y fuera de él también, contribuyo con la Institución, pidió un plauso para ella.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que está muy de acuerdo con lo expresado por la delgada del MEN y la Rectora sobre el buen desempeño de la representante de los estudiantes.

NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO agradeció a todos por sus palabras y por los aprendizajes de este tiempo en el consejo.

Se informó por la secretaria técnica que la hora de finalización se da a las 3:21 p.m. del día veintiséis (26) de marzo de 2025 el presidente da el cierre de la sesión de Consejo Directivo, agradeciendo a todos su presencia y participación. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, el día veintiséis (26) de marzo de 2025.



JULIANA SOLANO CHAR
Presidente



ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria